

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

1978 RESOLUCION de 17 de enero de 1984, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, por la que se fija la fecha de comienzo de la primera prueba selectiva.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de la base VI de la Orden ministerial de 30 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y constituido el Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas se fija como fecha para el comienzo de la parte escrita de la primera prueba selectiva el 14 de febrero de 1984, a las diez horas, en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, sito en Bajajas.

Los aspirantes que supieren dicha prueba serán convocados para la realización de la segunda parte de la primera prueba mediante sucesivos anuncios, que serán expuestos en los tablones de anuncios del Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil y del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, al menos con veinticuatro horas de antelación a la realización de la misma.

Madrid, 17 de enero de 1984.—El Presidente del Tribunal, Pedro Tena López.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1979 ACUERDO de 13 de enero de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de tercera categoría, grado de ingreso.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de diciembre de 1983, para la provisión de plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, grado de ingreso.

La Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión del día 13 de enero de 1984, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Primero.—Excluir la solicitud de don César Manuel Barona Sanchis por no pertenecer a la categoría tercera, grado de ingreso, al haber sido promocionado por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 30 de diciembre de 1983, a la tercera categoría, grado de ascenso, y destinado para servir el Juzgado de Distrito número 7 de Valencia.

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho a ellas las Secretarías de los Juzgados de Distrito de Alacué, Betanzos, Fuenlabrada, Gandía, Gavá, Granollers número 1, Mislata, y Torrente número 2, que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 13 de enero de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

1980 RESOLUCION de 12 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Laboratorio del Centro de Salud.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 7, de fecha 9 de enero de 1984, se publican las bases para cubrir por medio de oposición libre una plaza de Jefe de Laboratorio del Centro de Salud de este Ayuntamiento, integrada en el Grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico Superior, con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, nivel 10.

El plazo de presentación de instancias finaliza transcurridos treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete». Albacete, 12 de enero de 1984.—El Alcalde.—828-E.

1981 RESOLUCION de 12 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.

Aprobadas por la Comisión Municipal Permanente las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Bibliotecario vacante en la plantilla Municipal, por el sistema de concurso-oposición libre, dotada por el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, se insertan las bases referidas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 9 de enero de 1984.

Quienes deseen participar en el concurso-oposición de referencia, dirigirán sus instancias al Presidente de la Corporación reintegradas con timbre del Estado, sello municipal y sello mutual, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Torrejón de Ardoz, 12 de enero de 1984.—El Alcalde.—627-E.

1982 RESOLUCION de 13 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Lorca, referente al concurso de méritos para proveer plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Se ha padecido error al transcribir anuncio de la convocatoria aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 21 de noviembre de 1983 debiéndose hacer la siguiente rectificación:

Donde dice: «Asistente Técnico Sanitario»; debe decir: «Ayudante Técnico Sanitario».

Lorca, 13 de enero de 1984.—El Alcalde.—850-bis-E.

1983 RESOLUCION de 13 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Lorca, referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Por resolución de la Alcaldía, ha sido aprobada la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso de méritos convocado para proveer, en propiedad, una plaza vacante de Ayudante Técnico Sanitario:

Primero.—Aspirantes admitidos:

- D. Andrés Abellaneda Morales.
- D. Esteban Clemente Ruiz.
- D. Francisco Pedro García López.
- D. Miguel Fernando Millán Pérez.
- D.ª María del Carmen Rioja Mestre; y
- D. José Antonio Torrec Alemán.

Segundo.—Aspirantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiera lugar.

Lorca, 13 de enero de 1984.—El Alcalde.—850-E.

1984 RESOLUCION de 16 de enero de 1984, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir una plaza de Viceinterventor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 6, de fecha 7 de enero de 1984, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Viceinterventor, de entre la vacante existente en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona». Hospitalet de Llobregat, 16 de enero de 1984.—El Alcalde.—910-E.